



**17 DE ENERO, 2020  
PRIMERAS PLANAS**



Acorrala AMLO a gobernadores



CNTE pide a SEP pagar sus libros alternativos



Aprueba el Senado de EU el T-MEC; va a la firma de Trump



Trump, epicentro en la nueva contienda electoral estadounidense



Estados Unidos por fin aprobó el T-MEC



Invalida la Corte el sistema anticorrupción capitalino



19 estados no firman acuerdo con el Insabi



Aprueba EU tratado con México y Canadá



Ratifican T-MEC



Ratifica Senado de EU el T-MEC; la BMV subió 2%



EU aprueba T-MEC y pone fin a 30 meses de incertidumbre



T-MEC: dos de tres; la serie se decide en *parque* canadiense



Aprueba EU T-MEC y sólo falta Canadá



Inclusión en disputa



Sólo falta Canadá; Senado de EU aprueba el T-MEC



México requiere duplicar gasto para sistema de salud universal



Confianza en México



# INFORMACIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- UNAM y SEP impartirán diplomado en infraestructura física educativa (La Crónica, p. 7)
- Exigen cambiar estatutos y difundir 10 denuncias de acoso para reabrir FFL (La Jornada, p. 33)
- Recapacitar, pide profesor (Excelsior, p. 9)
- Ofrece UNAM no represalias contra paristas de ENP 7 (La Razón, p. 7)
- Detectan gastos injustificados en la UAN por \$308 millones (La Jornada, p. 24)
- Empleados de la UAS exigen recursos a la Federación (La Jornada, p. 24)
- La Salle estrena edificio para Ciencias Químicas (Excelsior, p. 5)
- Sindicatos paran la UABJO (Excelsior, p. 9)
- Presentan informe de la Universidad Usumacinta (Excelsior, p. 13)

## SECTOR EDUCATIVO

- Por becas PILARES, 16.4 mdp al mes (Excelsior, p. 17-Comunidad)
- La escuela modelo en la que se selecciona a las niñas (La Crónica, p. 11)
- Piden en el Cervantes mochila transparente (La Razón, p. 10)
- La educación es prioridad en BCS (24 Horas, p. 10)
- Invierte Q. Roo 350 mdp para 13 nuevas escuelas (24 Horas, p. 12)

## SNTE/CNTE

- SNTE y SEP acuerdan trabajar y avanzar juntos para mejorar educación (La Crónica de Hoy, p. 9)
- CNTE busca que la 4T financie sus libros alternativos (El Universal, p. 16)
- CNTE va por formar niños desde la desobediencia y la resistencia (El Universal, p. 16)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	NACIONAL	7

# UNAM y SEP impartirán diplomado en infraestructura física educativa

[ Gerardo González Acosta ]

Para generar espacios docentes propicios que permitan educar con excelencia y equidad, la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) firmaron un convenio para impartir un diplomado en materia de infraestructura física educativa del país.

El rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers, y el titular de la SEP, Esteban Moctezuma Barragán, dijeron conjuntamente que el diplomado es un primer paso para que las instancias universitarias y la secretaría, exploren canales de colaboración continua en beneficio de las instituciones educativas, alumnos, y sociedad.

El universitario dijo que México necesita de una infraestructura educativa acorde a principios contemporáneos, de uso de energías limpias y renovables, de apro-



Enrique Graue Wiechers y Esteban Moctezuma Barragán.

vechamiento del agua, y de una sustentabilidad estructural en el uso de las instalaciones públicas dedicadas a los temas de enseñanza-aprendizaje.

Por su parte, Moctezuma Barragán dijo que el convenio responde a la necesidad de promover una cultura de planeación arquitectónica con fines educativos, e impulsar su especificación.

Dijo que México está en un mo-

mento de su historia educativa, que demanda la mayor capacidad colaborativa y la suma de todos los esfuerzos para brindar a los niños, y adolescentes espacios dignos para la educación que requieren.

Para el Presidente, dijo, es prioridad la reconstrucción de los planteles y espacios educativos del país, así como los que resultaron dañados por los sismos, por lo que lanzó el programa La Escuela es Nuestra.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	SOCIEDAD Y JUSTICIA	33

## Exigen cambiar estatutos y difundir 10 denuncias de acoso para reabrir FFL

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ**

Luego del encuentro del miércoles con autoridades universitarias, integrantes del Movimiento de mujeres organizadas de la Facultad de Filosofía y Letras –que mantiene tomado este plantel de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) desde el 4 de noviembre– difundieron un documento en el que puntualizan los compromisos y medidas que deberán ser implementadas por la dirección de la escuela para que consideren viable la entrega de la facultad, que atiende a alrededor de 12 mil estudiantes.

En el texto plantean los 11 puntos de su pliego petitorio y las respuestas que han sido dadas hasta ahora por las autoridades, así como los resultados que esperan ver antes de entregar las instalaciones.

Respecto al punto uno del pliego, que es la exigencia de que se modifiquen los artículos 95, 98 y 99 del Estatuto General de la UNAM para reconocer la violencia de género como una falta grave, señalan que las autoridades de la facultad se comprometieron a llevar una propuesta al respecto al Consejo Universitario. Agregan que esperan que el Consejo Técnico de la facultad sesione y reforme el estatuto y que la modificación sea aprobada por el Consejo Universitario.

Sobre su demanda número cuatro, referente a que se transparente la información concerniente a las denuncias por violencia de género en la FFL, piden que las autoridades hagan un informe semestral de las denuncias y lo difundan a través de un portal de Internet que, para la liberación de las instalaciones, deberá operar con información de al menos 10 denuncias.

En relación con la demanda de que exista una comisión tripartita que revise permanentemente las políticas de género y la forma en que son atendidas las denuncias por violencia de género en el plantel –cuya creación ya fue aprobada por el Consejo Técnico de la facultad–, las estudiantes indican que las autoridades universitarias deberán firmar un documento en el que se comprometan a respetar y financiar todas las actividades propuestas por el nuevo organismo, así como a garantizar su carácter permanente, entre otros puntos.

Otra de las demandas de las estudiantes es que la facultad brinde acompañamiento psicológico a quienes denuncien haber sufrido violencia de género. Para la entrega de las instalaciones ponen como condiciones que se contrate a psicólogas, entre otros puntos.

Las autoridades universitarias anunciaron anoche que mantienen su “compromiso de atender todas las demandas” de las alumnas que mantienen cerrado el plantel.

En un breve comunicado expresaron que la comunidad universitaria en general está comprometida en continuar avanzando en la erradicación de la violencia de género en la universidad.

Agregaron que el cumplimiento de los 11 puntos del pliego petitorio de las jóvenes “requiere plazos diversos para su desarrollo y ejecución cabal, por lo que en breve se entregará la respuesta de las autoridades de la Rectoría y de la FFL con el calendario de cumplimiento de cada uno, así como las constancias de avance en su atención”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	PRIMERA	9

**PARO EN LA PREPA 9**

## Recapacitar, pide profesor

**POR LAURA TORIBIO**  
*laura.toribio@gimm.com.mx*

Marco Antonio Córdova, profesor de la asignatura de dibujo arquitectónico en la Preparatoria 9, que cumplió 65 días en paro, pidió a los jóvenes que mantienen tomadas las instalaciones recapacitar y permitir que se reanuden las actividades académicas, pues considera que aunque ya hay riesgo de perder el año, todavía se puede salvar.

“Nosotros durante el año que damos clases presentamos tres evaluaciones; la primera ya fue presentada, la segunda es el 24 de enero y la tercera es a final de año; entonces la evaluación podríamos ver cómo evaluarlos (a los estudiantes), si

las autoridades nos permitieran hacer una especie de alargamiento de esa fecha, yo creo que sí podríamos rescatar el año”, consideró.

Para el profesor, quien acude a las instalaciones de la preparatoria que se encuentra cerrada, con la esperanza de tener noticias acerca del levantamiento del paro, no es justo que a todos los maestros se les “meta” en el mismo costal.

“No todos somos acosadores o corruptos; si hay uno, dos o tres maestros que ni siquiera está comprobado, para eso sería la demanda, la denuncia, la investigación. Adelante, si resultan responsables, si van a limpiar mi prepa de acosadores y de corruptos, por mí mejor”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	1	6

# Ofrece UNAM no represalias contra paristas de ENP 7

• Por Frida Sánchez  
elsa.sanchez@razon.com.mx

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México (UNAM) garantizó a los estudiantes de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) 7, “Ezequiel A. Chávez”, que mantienen tomado el plantel en protesta por los casos de violencia de género y acoso sexual que no habrá represalias en su contra.

A través de una carta de invitación a retomar el diálogo para destrabar el conflicto, la máxima casa de estudios ofreció separar de sus actividades durante cinco días, comenzando desde el reinicio de las actividades, a los profesores señalados por violencia de género, corrupción y otros actos, en tanto se presentan las denuncias formales.

## o el dato

Entre enero de 2017 y junio de 2019, 24 por ciento de las quejas recibidas por la UNAM respecto a casos de acoso sexual, abuso, hostigamiento y violación fueron en planteles de bachillerato.

**ACCEDE** a separar a docentes señalados por acoso por cinco días, en tanto hay denuncias formales; proponen mesa de diálogo para hoy

En el caso de los docentes contra los que se presenten denuncias por la vía institucional, la separación de las aulas se extenderá durante todo el tiempo que dure la indagatoria, permitiéndoles ingresar a la escuela únicamente para desahogar las investigaciones.

Con ese fin, en la misiva se ofrece acompañamiento de la Defensoría de los Derechos Universitarios en la presentación de quejas o denuncias.

Respecto al personal jurídico del plantel, se comunica la designación de responsables interinos en sustitución de los que ya fueron depuestos a raíz de la protesta.

Finalmente, el documento firmado por Gabriel Gómez Vilchis, representante legal de la UNAM; Héctor Hugo Lecuona, secretario de Asuntos Estudiantiles de la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (DGENP); Camilo Iván Flores, representante de la Secretaría General de la UNAM, y Arturo Ruiz Ruisánchez, representante de la Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria, ofrece la instalación de mesas de seguimiento a los acuerdos una vez que se restablezca la vida académica de la escuela.

En caso de que los estudiantes avalen las propuestas de la universidad, se propuso que se realice hoy una reunión al interior del plantel, a las 13:00 horas, para definir los detalles de acompañamiento en los procesos de denuncia.

**36**  
Por ciento de las denuncias de acoso en la UNAM son contra académicos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	ESTADOS	24

## Detectan gastos injustificados en la UAN por \$308 millones

**MYRIAM NAVARRO**

Corresponsal

Tepic, Nay., Un análisis del manejo financiero de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) en el ejercicio fiscal 2018 detectó un gasto injustificado de 308 millones de pesos, rubros “incobrables”, préstamos personales, incluso al líder del sindicato de trabajadores de la casa de estudios, Luis Manuel Hernández Escobedo.

También se descubrió una nómina disfrazada de becas para el dirigente de la Federación de Estudiantes de la UAN (Feuan), Aarón Noel Verdusco, y su comité, así como 37 empleados universitarios cuyos horarios en la casa de estudios son incompatibles con el que tienen en el ayuntamiento de Tepic, donde también laboran, reveló este jueves Héctor Benítez, titular de la Auditoría Superior del Estado.

Al comparecer ante integrantes de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto del Congreso local, el auditor aclaró que las observaciones son preliminares y que la revisión se realizó con una muestra de 312 millones 773 mil 183 pesos de un presupuesto de 2 mil 202 millones 967 mil 898 pesos.

También mencionó que en ese ejercicio fiscal la UAN tuvo un sobregasto de 2 millones 511 mil pesos y solamente pagó un millón 957 mil, además de un déficit de 320 millones que, sumados al déficit histórico, suma mil 644 millones de pesos.

El funcionario precisó que en la cancelación de adeudos aprobada por el Consejo General Universitario se emplearon más de 194 millones de pesos, los cuales desglosó de la siguiente manera: a Hernández Escobedo (líder sindical) se le condonaron 4.5 millones, a la

Fundación UAN (Hernández Escobedo), un millón 288 mil pesos, a integrantes de la Feuan identificados sólo como Félix, 905 mil 230 pesos; Ángel, 4 millones 43 mil 409; Aarón, 258 mil 73, y Sergio, 653 mil 815 pesos.

Al Sindicato de Personal Académico de la UAN (Spauan) se le condonaron 2 millones 83 mil 73 pesos, al Sindicato Unitario de Trabajadores de la UAN (Suntuán), 25 mil 900 pesos, y al Sindicato de Empleados y Trabajadores de la UAN (Setuan), 27 millones 545 mil pesos. También señalan a trabajadores activos que recibieron 35 millones 697 mil 784 pesos y a “otros”, que engloba incluso a empresas privadas, con 116 millones 913 mil 071 pesos.

En transferencias injustificadas a la Federación de Estudiantes, la UAN erogó un millón 561 mil pesos y las clasificó como “gastos a comprobar para el presidente de la Feuan”, Aarón Noel Verdusco. En “ejercicios anteriores” se detectaron 9 millones 205 mil pesos. Todos estos pasivos fueron reclasificados como “incobrables” en dicho ejercicio.

Agrega que a una asociación civil denominada Feuanac, que no cumple con los requisitos de ley, se le transfirieron sin justificación al menos 6 millones 419 mil pesos, y en becas mensuales para el presidente y miembros del Consejo General de la Feuan, sin que corresponda a las modalidades de becas económicas que la universidad puede otorgar, se emplearon 2 millones 39 mil pesos, que fueron clasificados como “nómina” de la Federación.

Específica que para cubrir varias cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), que no mejoran las condiciones salariales ni de seguridad social de los trabajadores y ni siquiera satisfacen los objetivos para los que fueron creados, se utilizaron 2 millones 240 mil pesos. Por ejemplo, se usaron recursos de la institución para la celebración del Día del Maestro, otro tanto para conmemorar la fundación del Spauan, y para gastos administrativos del comité central ejecutivo del gremio.

Benítez refirió que se destinaron 19 millones 487 mil 369 pesos para el Instituto Mártires 20 de Febrero AC (creado para primaria y secundaria), un Centro de Desarrollo Infantil, una clínica dental y para el pago de personal del comité ejecutivo del Setuan, con base en un convenio irregular entre la UAN, el Setuan y dicho instituto.

Hernández Escobedo, dos veces diputado local por el Partido de la Revolución Democrática y ha dirigido por más de 30 años el Setuan, uno de los gremios que tienen la titularidad del contrato colectivo de trabajo en la UAN, aparece en la lista de beneficiarios de préstamos personales.

El aludido respondió en su cuenta de Facebook a Benítez: “Me da pena escucharte mentir con ese cinismo, auditor, cuando te refieres a los gastos de operación del sindicato. Eres tendencioso y perverso. Los más de 10 millones (de pesos) a los que te refieres contemplan las cláusulas para el pago del seguro de vida colectivo, que cuesta 7 millones de pesos; el apoyo para sillas de ruedas, lentes, aparatos ortopédicos y auditivos para los trabajadores y sus derechohabientes (familiares directos), material odontológico de la clínica dental, la compra de anillos y monedas de oro con los que se reconocen los 20 años de antigüedad y el reconocimiento por jubilación”.

En cuanto al Instituto Mártires 20 de Febrero, explicó que los fondos se usaron para pago de salarios y mantenimiento del edificio sede, entre otros rubros.

Margarita Morán, legisladora perredista y jubilada de la UAN, señaló que la universidad y su prestigio académico “están intactos”, pero quienes están molestos por las reformas a la Ley Orgánica que aprobó la Cámara de Diputados local el 4 de enero son parte de un “grupo especial” cuyos “negocios personales” han resultado afectados.

Recordó que hace un año la Secretaría de Educación Pública federal hizo saber al rector de la UAN, Ignacio Peña González, que la ley tenía que reformarse, pero hizo caso omiso y por ello autoridades federales no quisieron recibirlo hasta que intervino el gobernador de Nayarit, Antonio Echevarría García.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	ESTADOS	24

## Empleados de la UAS exigen recursos a la Federación

**IRENE SÁNCHEZ Y JORGE A. PÉREZ**  
Corresponsales

Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) se manifestaron este jueves en las cabeceras municipales de Culiacán, Mazatlán y Los Mochis para exigir al gobierno federal que entregue a la institución el presupuesto ordinario correspondiente a enero, que asciende a 200 millones de pesos, para pagar la primera quincena del año a los 17 mil empleados activos y jubilados.

El rector Juan Eulogio Guerra Liera, quien participó en la protesta y en actividades informativas sobre la situación de la UAS en Los Mochis, aseguró que la universidad no está en condiciones de solicitar un préstamo para pagar salarios y jubilaciones, pues tiene una deuda de 400 millones pesos con el gobierno de Sinaloa.

Agregó que manifestarse es el único mecanismo del que la comunidad universitaria dispone para presionar a las instancias federales, y criticó que se pretenda pagar la primera quincena de enero junto con la siguiente, pues las familias de los trabajadores tienen compromisos que cumplir.

Antes de la movilización, el rector se reunió a las afueras del edificio de la Unidad Regional Norte de la UAS con trabajadores académicos y administrativos. Minutos después repartieron volantes en cruceros viales para explicar a los ciudadanos la situación en la universidad y mostraron cartulinas y lonas con las cuales exigieron respeto a su derecho a recibir salarios y a la autonomía de la institución.

Guerra Liera advirtió que si no se entregan los fondos federales se pondrá en riesgo la operación de la UAS, por lo que buscará una reunión con la titular de la Dirección General de Educación Superior Universitaria, Carmen Rodríguez Armenta, para solicitarle que destrabe y garantice la entrega de recursos.

En tanto, los sindicatos de Trabajadores Académicos, el de Trabajadores y Empleados (Steuabjo) y el de Empleados de Confianza de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca acusaron al rector Eduardo Bautista Martínez de ser responsable de la crisis y la falta de solvencia económica de la institución, que no cuenta con recursos para pagar la primera quincena de enero.

En conferencia de prensa, Ariel Luján Pérez, secretario general del Steuabjo, reprochó que Eduardo Bautista no se ha acercado a los sindicatos para informar de la situación ni ha hecho ofrecimiento alguno.





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	PRIMERA	5

PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA

# La Salle estrena edificio para Ciencias Químicas

El edificio albergará oficinas administrativas y 15 aulas con capacidad para 35 estudiantes cada una

**POR RAÚL FLORES**  
rflores@glmm.com.mx

Como parte del Plan Maestro de Infraestructura y de la modernización de los espacios estudiantiles, la Universidad La Salle inauguró el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Químicas, que tendrá un funcionamiento sustentable en sus seis

niveles, los cuales albergarán las oficinas administrativas de la facultad, así como 15 aulas con capacidad para 35 estudiantes cada una.

Con mil 990 metros cuadrados de construcción, edificados sobre un predio de 423 metros cuadrados, el edificio supera los 24 metros de altura y cuenta con seis niveles, un sistema de canalización de agua pluvial y un diseño que le permite aprovechar la luz natural.

Tras 11 meses de trabajo, la apertura del nuevo edificio concluye la primera etapa de la remodelación de la



### Educación humana

Con este nuevo edificio, la Universidad La Salle busca conjuntar espacios de formación y aprendizaje así como de convivencia.

Facultad de Ciencias Químicas, enfocada totalmente a la impartición de clases teóricas. El siguiente paso es la ampliación y remodelación del área de laboratorios, con

la intención de tener instalaciones de máxima modernidad para el desarrollo de la ciencia en la Ciudad de México.

De acuerdo con el arquitecto José Muñoz Villers, diseñador del proyecto y egresado lasallista, sus largos ventanales buscan transmitir la transparencia y honestidad inculcadas en la universidad. Además, este espacio se diferencia por ser "un edificio muy intuitivo para el usuario... construido de tal forma que no sabes dónde termina el exterior y donde comienza el interior".



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	PRIMERA	9

OAXACA

## Sindicatos paran la UABJO

**POR PATRICIA BRISEÑO**  
Corresponsal  
*nacional@gimm.com.mx*

OAXACA, Oax.— A causa de la suspensión del pago de salarios por parte de la administración central de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), cuatro de seis sindicatos que convergen en esta casa de estudios se declararon en paro laboral durante 12 horas, como medida de presión para que sean cubiertas las retribuciones.

El paro dejó sin actividades académicas a alumnos de las preparatorias adheridas a la universidad, así como estudiantes de licenciatura y posgrado en periodo de exámenes intersemestrales.

“El salario es intocable, nos corresponde porque

ya fue devengado”, expresó el líder del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STEUABJO), Ariel Luján Pérez.

Para el dirigente, “la falta de pago de salarios obedece a un mal manejo de los recursos financieros en la máxima casa de estudios, porque el techo financiero para ese fin fue previamente etiquetado”.

Incluso dejó entrever que “quizá se ocupó para otro finalidad”.

El dirigente rechazó que las conquistas y prestaciones alcanzados por el STEUABJO en los contratos colectivos sean la causa de la crisis financiera en la máxima casa de estudios, porque no son excesivos, sino ajustados a la Ley Federal del Trabajo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	PRIMERA	13

**TABASCO**

## **PRESENTAN INFORME DE LA UNIVERSIDAD USUMACINTA**

Resaltando los valores que se tienen dentro de la Universidad Tecnológica del Usumacinta, su rectora, Elva Isabel Gutiérrez Cabrera, dio a conocer su informe de actividades y logros 2019.

El auditorio José Carlos Becerra Ramos de la casa de la cultura del municipio de Emiliano Zapata, Tabasco, sirvió de marco para el informe académico que fue escuchado por el secretario del ayuntamiento, José Manuel Aysa de Salazar, en ausencia del alcalde Carlos Pérez Jasso.

Destacó que se necesitan los apoyos necesarios para garantizar una universidad de calidad para que otorgue un servicio de formación de calidad a la comunidad estudiantil, esto con la finalidad de tener mejores profesionales y seres humanos en el estado y país.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	COMUNIDAD	17

LANZARON CONVOCATORIA

# Por Becas Pilares, 16.4 mdp al mes

Darán 12 mil apoyos a nivel bachillerato, de 800 pesos mensuales

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gtmm.com.mx

El gobierno local emitió la convocatoria para otorgar las Becas Pilares a jóvenes de preparatoria y universidad que asistan a asesoría en las Ciberescuelas en Pilares, y estén cursando estos niveles de estudio. El gasto mensual por estas becas será de 16 millones 494 mil pesos mensuales.

En la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* se dio a conocer que se otorgarán 12 mil becas a nivel bachillerato, de 800 pesos mensuales a jóvenes de entre 15 y 29 años, que estén registrados en alguna de las Ciberescuelas de Pilares, así como 5 mil 745 becas de mil 200 pesos al mes para nivel licenciatura.

Las fechas para entregar la documentación son del 17 al 24 de enero, sin embargo, la Secretaría de Educación, Ciencia Tecnología e Innovación de la Ciudad

# 5,745

BECAS

de mil 200 pesos se le darán a los estudiantes de licenciatura que estén en las Ciberescuelas.

de México dio a conocer a través de la gaceta que el periodo de registro podría concluir antes del 22 de enero "en el caso de alcanzar la meta de 12 mil becas.

Los requisitos que deben cubrir los solicitantes para la beca a nivel bachillerato son llenar el registro al programa social, así como una Carta compromiso de asistencia a asesoría en las Ciberescuelas de los Pilares y una carta donde el aspirante da a conocer que no es beneficiario de otro programa social.

Para acceder a la Beca Pilares a nivel licenciatura, se les solicita los mismos documentos así como una constancia de que se cursa la licenciatura e identificación oficial con fotografía.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	METRÓPOLI	11

# La escuela modelo en la que se selecciona a las niñas

[ Braulio Colín ]

La escuela Diurna Japón se encuentra en la calle 5 de Mayo y su fachada se usó para colgar las fichas de desaparición de la Fiscalía General de Justicia con la foto y datos de Vane.

Los vecinos fueron testigos del ir y venir de los familiares de la menor, quienes colocaron anuncios, mismos que repartieron en establecimientos de la zona cercana a la escuela.

“Ayer salió una familia de la escuela con muchas copias con la foto de la niña, la mamá estaba llorando y gritando el nombre de la niña; a mí como madre de familia me interesa saber qué está pasando dentro de la escuela, y ver si es un problema aislado o que pueda afectar a otros niños”, explicó Juana, vendedora de quesadillas y madre de un estudiante de la secundaria.

Esta casa editorial pidió hablar con algún directivo de la secundaria, pero al solicitarlo la vigi-

lante señaló que no era posible el acceso, debido a que es un recinto federal y además es un tema sensible el cual debe responder la Secretaría de Educación Pública.

“No sabía que esa niña estudiaba aquí hasta que vi su foto en la entrada de la escuela y muchos postes de la colonia”, detalló María, otra madre de familia.

Los locatarios del lugar mencionaron que la colonia es un punto de inseguridad constante donde los jóvenes entre los 15 y los 25 años de edad están a merced o son narcomenudistas, asaltantes y hasta secuestradores.

“Tanto Santa Cruz como Santa María (colonia aleña) son puntos rojos de inseguridad, hemos visto que los chavitos ya traen pistola, ya andan drogándose o peor aún, andan asaltando a la gente, se dicen muchas cosas por aquí, incluso se sabe en Santa María hay muchas pandillas que andan en autos blindados y de lujo”, dijo Rubén, vendedor de autopartes.

## INDIFERENCIA

Vecinos fueron testigos del ir y venir de los familiares de la menor, quienes colocaron anuncios en la zona

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	1	10

Municipio se une a revisión con canes

## Piden en el Cervantes mochila transparente

Redacción • La Razón

**E**l Colegio Cervantes de Torreón, Coahuila, donde el viernes pasado un alumno detonó dos armas de fuego, reinicia clases hoy, con nuevas medidas de seguridad, entre las que se encuentran que los menores lleven mochilas o loncheras transparentes, misma condición para las bolsas en las que guarden lo requerido para actividades extracurriculares, aunque también se aceptarán de malla.

Asimismo, se adelantó que "el ingreso de los alumnos se realizará a través de arcos detectores de metal marca Garret PD 6500i", por lo que se recomendó no llevar objetos metálicos.

Para el ingreso al plantel se planeó un protocolo con apoyo de personal y padres de familia, para lo cual se formarían brigadas.

### o eldato

**El último** de los lesionados que permanecía hospitalizado, un menor de 7 años de edad que recibió un impacto de bala que hirió superficialmente su hígado, fue dado de alta ayer.

Los alumnos de la escuela en la que murió una maestra y un menor se suicidó también "deberán contar con dos lapiceras, una para su uso en casa y otra que permanezca en la escuela".

Paralelamente, la Policía Municipal de Torreón se sumó desde ayer, con el apoyo de binomios caninos, a la revisión de mochilas en planteles educativos, con "estrictas indicaciones de llevar a cabo este operativo de manera pacífica, amigable y sin armas", informó el alcalde Jorge Zermeno Infante.

El gobernador de Coahuila, Miguel Riquelme Solís, adelantó hace unos días que este mecanismo de revisión sería obligatorio en la entidad con la colaboración de cuerpos policiacos como la Guardia Nacional; esto, a petición de los planteles educativos de cualquier nivel.

**SE REÚNE RIQUELME CON FAMILIARES.** Ayer, dos grupos de padres de familia del Colegio Cervantes se reunieron durante más de dos horas con Riquelme

**ALUMNOS** vuelven hoy a clases; tienen que ingresar a través de arcos detectores de metal; reconoce gobernador de Coahuila que Torreón hizo pagos a abuela del menor que usó armas



Foto: Especial

PADRES de familia mostraron ayer un ejemplo de una mochila manufacturada con plástico transparente, la cual aseguraron que fue sugerida por psicólogos.

Solís, quien llegó después de las 16:00 horas del jueves al plantel; ahí acordaron conformar equipos de psicólogos para atender las distintas situaciones.

Respecto al proceso legal por la muerte del menor que se suicidó, dijo que está concluido, aunque la indagatoria por la presunta responsabilidad de José Ángel "N", abuelo del infante, continuará el próximo domingo, cuando se defina si es vinculado a proceso.

Admitió que el Ayuntamiento de Torreón sí realizó pagos a Rebeca "N", abuela del estudiante, cuando él era alcalde (entre 2013 y 2016), pero por la renta de locales. Esto, luego de que el diario *El Siglo de Torreón*, basándose en información de Transparencia Municipal, asegurara que la mujer recibió recursos del Ayuntamiento entre 2015 y 2018 por los conceptos de "ayuda y subsidio social".

Aunque la Tesorería local rechazó que haya sido por esos

### Medidas de seguridad

El centro educativo informó las condiciones en las que reabrirá sus instalaciones.

- **No portar mochila** o lonchera, en caso de hacerlo deberán ser transparentes.
- **Los alumnos deberán** contar con dos lapiceras, una para su uso en casa y otra que permanezca en la escuela.
- **Usar bolsas transparentes** o de malla para guardar lo que requiera para sus actividades extraescolares.
- **El ingreso de los alumnos** se realizará a través de arcos detectores de metal marca Garret PD 6500i, así como detectores de metal portátiles, por lo que se recomienda no portar objetos de ese material.
- **El protocolo de ingreso** al plantel se realizará con apoyo del personal y padres de familia, por lo que se invitó a formar parte de las brigadas, cuya capacitación brinda la Dirección.

conceptos, reconoció que estaba el pago en esos rubros por motivos contables.

Autoridades aclararon que fue el Sindicato Único de Empleados y Trabajadores al Servicio del Republicano Ayuntamiento de Torreón (SUETSRAT) el que pagó por la renta de un salón de eventos para la realización de "festejos anuales".

La investigación del *Siglo de Torreón* apuntó que Rebeca "N", a quien la Unidad de Inteligencia Financiera indaga por transacciones económicas desde Estados Unidos y fujos inusuales para la actividad económica que reporta, obtuvo beneficios por diversos conceptos de entre 19 mil 954 a 104 mil 400 pesos.

Entre 2007 y 2013, la esposa de José Ángel "N", detenido por su presunta responsabilidad de homicidio en comisión por omisión por la muerte de una maestra, se hizo acreedora a la donación de impuestos por la suma de 701 mil 896 mil pesos; señala la publicación.

### o eltip

**Gerardo Márquez**, fscal general de Coahuila, detalló que se investiga la filtración de fotografías de los hechos ocurridos hace una semana.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	1	10

# La educación es prioridad en BCS

La educación es la columna vertebral de la administración en Baja California Sur, y por ello es una tarea permanente la atención de su infraestructura, afirmó el gobernador Carlos Mendoza Davis.

Al entregar dos nuevas aulas en la escuela primaria Revolución de 1910, el mandatario destacó que el reto no solo es crear nuevas escuelas, sino reconstruir aquellos espacios que por su antigüedad ya requieren una rehabilitación mayor.

De visita en el municipio de Comondú, Mendoza Davis expresó que “cada peso que se invierte en materia educativa es un peso bien invertido, porque eso es el mejor futuro de Baja California Sur”.

El funcionario precisó que la inversión en los nuevos salones ascendió a 2.27 millones de pesos, que ejerció el Instituto Sudcaliforniano de Infraestructura Física Educativa.

El secretario de Educación Pública del estado, Héctor Jiménez Márquez expuso que la obra incluyó la demolición y reconstrucción de las dos aulas, el andador y red eléctrica exterior, suministro e instalación de equipos de aire acondicionado, así como el mobiliario.

En el evento, Mendoza Davis se comprometió a continuar con la rehabilitación de ese plantel, cuya matrícula es de 453 alumnos y que ha estado en funcionamiento por más de 50 años. /CORRESPONSALÍA



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/20	1	12

**EL GOBIERNO ESTATAL HA EDIFICADO 500 SALONES DE CLASES**

# Invierte Q. Roo 350 mdp para 13 nuevas escuelas

**Nuevos.** Los planteles serán levantados en Cancún, Playa del Carmen, Chetumal, Tulum, Cozumel y Puerto Morelos

El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, anunció ayer la inversión de 350 millones de pesos para la edificación y equipamiento de 13 nuevas escuelas del nivel básico para el próximo ciclo escolar.

En lo que va de su administración, agregó el mandatario, se han construido más de 500 salones de clases en respuesta a la creciente demanda de la población estudiantil.

“Esto lo hacemos para la niñez y la juventud de Quintana Roo tengan instalaciones educativas de calidad y no se queden sin estudiar”, expresó el mandatario estatal.

Los beneficios, puntualizó, serán para los estudiantes de los municipios de Cancún, Playa de Carmen, Chetumal, Tulum, Cozumel y Puerto Morelos.

Los resultados, consideró Carlos Joaquín, todavía son insuficientes y por ello, a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa del estado (IFEQROO), se canalizan fondos para la realización de mejoras y mantenimiento en las escuelas.

De acuerdo con Abraham Rodríguez Herrera, director general del IFEQROO, con el recurso de 350 millones de pesos se edificarán, además de los 13 nuevos planteles edu-



**COMPROMISO.** El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, anunció que se mantendrá la inversión en infraestructura educativa, en beneficio de los jóvenes.

cativos, 57 aulas adosadas a las escuelas existentes y 69 anexos como laboratorios y baños.

El titular del Instituto expresó que las obras estarán distribuidas de la siguiente manera: cinco nuevas escuelas en la ciudad de Cancún, tres en Playa del Carmen, dos en Chetumal, una en Tulum, una en la isla de Cozumel y finalmente una en Puerto Morelos.

Además, se edificarán 31 salones y 36 anexos en Cancún, 17 salones y 12 anexos en Playa del Carmen, y cinco salones y nueve anexos en Chetumal, que son las urbes que reflejan un mayor crecimiento en su matrícula escolar.

Rodríguez señaló que el recurso para esta nueva estructura educati-

va proviene del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM 2020), y que la programación de los espacios educativos es el requerimiento establecido por la Secretaría de Educación de Quintana Roo.

Para el ciclo escolar de 2019-2020, el Instituto de Infraestructura Física Educativa del Quintana Roo edificó también 13 planteles nuevos, además de 163 aulas.

Las autoridades estatales manifestaron que, a partir del crecimiento de la matrícula escolar que se registra cada año en el estado, se prevé que la cantidad programada de salones adosados para el ciclo escolar venidero pueda rebasar lo programado y ser similar a las construidas en el presente ciclo. **CORRESPONSALÍA**





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	NACIONAL	9

# SNTE y SEP acuerdan trabajar y avanzar juntos para mejorar educación

❖ El sindicato educativo anuncia foro para integrar propuestas que añade valor a la Nueva Escuela Mexicana

[ Gerardo González Acosta ]

Seguir avanzando y trabajando con voluntad para mejorar la educación, y las condiciones laborales y profesionales de los maestros, acordaron el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas, y el secretario de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán.

Ambos funcionarios se reunieron por primera vez en el año, y dialogaron en el Salón Nishizawa de la SEP.

Cepeda Salas ratificó la decisión del magisterio de seguir contribuyendo en la transformación que vive el país; adelantó que en las próximas semanas el SNTE efectuará un encuentro nacional de trabajadores para integrar una propuesta educativa, desde Inicial hasta Superior, que añade valor a la Nueva Escuela Mexicana.

Dijo que están determinados a construir un sindicato reivindicativo, para volver al origen, con visión de futuro, generando procesos para escuchar a los trabajadores de la educación y representando con dignidad sus demandas.

El maestro dirigente del SNTE dijo que en congruencia con esa convicción, iniciarán la segunda encuesta nacional en la organización para conocer las prioridades de sus agremiados, e integrarlas al Pliego Nacional de Demandas.

También se refirió a la profundización de los procesos democráticos en la renovación de los dirigentes de las secciones, mediante voto universal, libre, directo, secreto, personal e intransferible, a partir del Reglamento para la Elección de Directivas Seccionales, dado a conocer a principios de esta semana, del cual Crónica informó puntualmente.

Dijo que los maestros están en la mejor disposición para sumar

esfuerzos y juntos hacer historia; coincidimos en los objetivos que tiene el Presidente para México y estamos contribuyendo con nuestra experiencia.

El titular de la SEP dijo que es bienvenida la propuesta de los maestros porque no hay nadie que conozca mejor la educación que ellos, y celebró que el país tenga su contribución y su participación.

Moctezuma Barragán dijo que respeta la vida interna del SNTE y reconoció a la organización por los cambios democráticos que están viviendo con el maestro Alfonso Cepeda Salas.

Para la dirigencia nacional del SNTE, las puertas de la SEP están abiertas, dijo el funcionario y consideró fundamental que los padres de familia asuman su corresponsabilidad para brindar toda la atención que los niños y jóvenes requieren, tanto en su formación académica como personal y social.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	NACIÓN	16

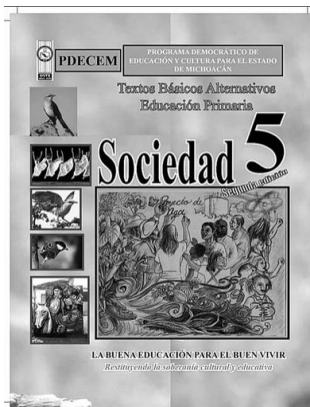
# CNTE busca que la 4T financie sus libros alternativos

Teresa Moreno

Solicitan reconocimiento y recursos para su esquema de educación alternativa; pretenden que se divulgue trabajo pedagógico de maestros de la Coordinadora

La [Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación \(CNTE\)](#) busca que el gobierno federal financie la emisión de los materiales educativos y **libros de texto** que, hasta el momento, distribuye de manera informal en entidades como Oaxaca y Michoacán.

En las mesas de trabajo que han sostenido la CNTE y el gobierno federal desde el inicio de año en Palacio Nacional, los maestros han solicitado a la [Secretaría de Educación Pública \(SEP\)](#) el reconocimiento de su esquema de educación alternativa y con ello su financiamiento.



El vocero de la Sección 22 de la coordinadora en Oaxaca, Wilbert Santiago Valdivieso, detalló en entrevista: “Los compañeros y los padres han financiado los proyectos educativos. Lo que se busca ahora es tener el proyecto para su difusión, lo que implica generar los libros, imprimirlos, difundirlos y divulgar una serie de trabajos que se han realizado como CNTE, porque hay muchos proyectos que no se han dado a conocer a nivel

nacional.

“El punto fundamental del financiamiento sería para la proyección de los talleres, la formación pedagógica y la labor profesional, la situación de los materiales educativos que se tienen en cada uno de los contingentes. Esto constituye el reconocimiento del proyecto de educación alternativa de la CNTE”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	NACIÓN	16

El profesor Juan Melchor, de la Sección 18 de Michoacán, explicó que obtener el reconocimiento de la SEP para el programa alternativo de educación de la CNTE quiere decir que la dependencia federal revise y permita que la coordinadora lo aplique en las escuelas que controla y que se reconozca que existe un modelo educativo distinto al oficial, dijo.

“Lo que quedó en las leyes es que se van a apoyar los proyectos regionales. Se entiende que éstos tienen que ver con el plan nacional, pero también con los proyectos alternativos. Tenemos casi 20 años elaborando material que no es el alterno, sino el que realmente se ocupa [en las escuelas]. La presentación que vamos a hacer los próximos meses es que se vea que hay un proyecto nacional diferente que se adecúa a las necesidades del país y de todos los mexicanos”, dijo.

“No es que estemos buscando dinero, sino que el sistema educativo se fortalezca, y se fortalece en parte por el presupuesto”.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (**SNTE**) reconoce que 8% de su membresía total, de un millón 589 mil trabajadores, se identifica con la Coordinadora; esto representa alrededor de 127 mil profesores en cuando menos 10 estados; los principales son Oaxaca, Chiapas y Michoacán.

Cifras de la CNTE señalan que en el país hay más de 200 mil maestros afiliados a esta organización.

Aunque no existen cifras que den cuenta con precisión de la influencia que tiene la coordinadora a nivel nacional, especialistas indican que ésta se puede extender a 1.5 millones de estudiantes.

*Los libros de texto alternativos que distribuye la CNTE en escuelas bajo su influencia contienen temas como el desembarco del G ranma y la Revolución Cubana; la “conquista y saqueo” del continente americano, Karl Marx y el comunismo; los “grandes monopolios ” de la televisión y una crítica social contra la mercadotecnia.*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	NACIÓN	16

Son 48 títulos, 28 de primaria y 20 de secundaria, elaborados por maestros de la Sección 18 de la CNTE según su Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán. Proponen las materias Desarrollo Lingüístico Integral, Matemáticas, Ciencias, Sociedad y Cultura.

Con estos textos, la CNTE sustituye en cuando menos 6 mil escuelas los que elabora y distribuye la [Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos \(Conaliteg\)](#), que la coordinadora no considera “prioridad”.

En Michoacán, los materiales educativos son financiados por el gobierno del estado y con recursos que se piden a los padres de familia; el costo por paquete educativo puede ir de los 300 a 500 pesos. Cuando el dinero que se acuerda con el gobierno del estado no alcanza para la impresión formal de los libros de texto, éstos se distribuyen mediante fotocopias.

Te puede interesar: [SEP advierte que CNTE no debe sustituir libros de texto](#)

Ahora, una de las exigencias en sus mesas de negociación con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y el titular del ramo, **Esteban Moctezuma Barragán**, es que todos los trabajos que han realizado maestros de la Coordinadora se presenten en un espacio convenido con la SEP, “y de esa forma se dé a conocer de manera nacional el proyecto de educación alternativa de la CNTE”, dijo.

“El punto es que hagan el reconocimiento, exista la difusión de los materiales y que sea en un proceso a la par. No queremos que aparezca solamente una parte [en los libros de texto gratuitos] del trabajo que realizan los compañeros como un contenido regional, queremos que se impulse la educación alternativa y el trabajo de los maestros de la CNTE para fortalecer al sistema educativo mexicano, que a la par esté funcionando”, señaló Wilbert Santiago.

La Comisión de Educación de la CNTE ya entregó a la SEP un archivo que contiene las investigaciones de la Coordinadora y los trabajos pedagógicos que han desarrollado en educación alternativa.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	NACIÓN	16

# CNTE va por formar niños desde la desobediencia y la resistencia

Teresa Moreno

La CNTE pretende formar a los niños desde “la desobediencia, resistencia y lucha”, así como involucrar a los padres de familia para que sean una parte importante en la construcción de la lucha social y política

El 2 de agosto de 2019, EL UNIVERSAL dio a conocer que en el ciclo escolar 2019-2020 la Sección 18 de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán repartiría sus propios libros de texto en más de 6 mil escuelas de esa entidad.

Los materiales educativos tenían un contenido “adoctrinante”, según especialistas en el tema educativo, puesto que no tienen el carácter público y nacional con el que sí cuentan los libros oficiales, para permitir asegurar estándares mínimos a los cuales pueden acceder profesores y alumnos de educación básica.

Gran parte del contenido de los libros de texto que se repartieron en Michoacán este ciclo escolar busca enseñar la historia del socialismo y comunismo en los salones de clase, así como adjetivar y calificar la historia y relevancia de personajes como Hugo Chávez, expresidente de Venezuela.

Por ejemplo, en el libro Sociedad, para tercer grado de secundaria, en la página 239 del capítulo 7, “El caracazo”, se abordan las protestas en la ciudad de Caracas, Venezuela, que llevaron al empoderamiento de Hugo Chávez y que precedieron al golpe de Estado mediante el cual llegó a la Presidencia.

En el libro de texto Sociedad, para quinto de primaria, la CNTE se refiere al neoliberalismo, dedica varios capítulos a la Revolución Cubana, a Fidel



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	NACIÓN	16

Castro y a Ernesto Che Guevara; a la Revolución Sandinista en Nicaragua y a las dictaduras militares de la década de 1970 en América Latina.

También dedica un capítulo entero para enseñar a los niños lo que considera son “los grandes monopolios de las televisoras” para referirse a los cambios a la Ley Federal de Telecomunicaciones de 2006, promovidos por el gobierno de Vicente Fox, en un capítulo llamado “Ley Televisa”.

Los materiales los elaboraron profesores de la Coordinadora como parte del Programa Democrático de Educación y Cultura para Michoacán, el modelo alternativo de educación que la disidencia magisterial aplica desde hace más de 20 años en esa entidad.

Sustituyen a los que distribuye la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg); los recursos para su elaboración provenían, en parte, de fondos del gobierno estatal, pero los gastos también los sufragaban los padres de familia, quienes tenían que adquirir cada paquete escolar por costos que iban de los 300 a los 500 pesos.

## Educar desde la desobediencia, resistencia y lucha

La CNTE pretende formar a los niños desde “la desobediencia, resistencia y lucha”, así como involucrar a los padres de familia para que además de llevar a sus hijos a la escuela, educarlos y mantenerlos se conviertan en “parte importante en la construcción de la lucha social y política” de dicha organización.

A través de su Programa Nacional de Educación para una verdadera Transformación en México, que presentará al Presidente y al titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), la CNTE buscará formar niños en todo el país desde una perspectiva “emancipadora”.

“La construcción curricular asume en la práctica una formación integral, humanista y emancipadora desde la desobediencia, resistencia, lucha y construcciones, rompiendo el enfoque técnico e instrumental de la educación tradicional”, señala el documento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	NACIÓN	16

Este también destaca que “el papel que asumen [los padres de familia] no sólo tiene que ver con la responsabilidad de enviar a sus hijos a la escuela y tratar de cubrir sus necesidades básicas, sino que están siendo parte importante en la lucha social, política, educativa, cultural contra todos los imperativos que el sistema trata de imponer”.

Propone que los niños se evalúen a sí mismos y entre pares, y que las materias que se impartan en la escuela estén relacionadas con cinco líneas de articulación: territorio y madre naturaleza, lengua de los pueblos, sociedad e historia crítica de México y del mundo; economía y trabajo productivo y cultura popular, así lo señala el documento de trabajo Programa educativo. Presentación, que actualizaron los maestros en agosto de 2019.



# OPINIÓN

## EDUCACIÓN SUPERIOR

- Columna Quebradero | las universidades a debate (La Razón, p. 2)
- Columna Rozones | Confluyen en UNAMtribunal y sindicato (La Razón, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado | RéquiemExigen debatir sobre la autonomía por la libertad de pensamiento (La Jornada, p. 2)
- Columna El Correo Ilustrado | Exigen debatir sobre autonomía en el IPN (La Jornada, p. 2)

## SEP

- Columna Antinomias | La legalidad del programa Mochila segura (La Razón, p. 9)





FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	LA DOS	2

• QUEBRADERO

## Las universidades a debate

**E**l papel de las universidades está a debate. Algunas lo entienden y andan en medio de productivas discusiones.

El modelo que han desarrollado tiene que ser transformado. Hay un pasado virtuoso, pero hoy no está respondiendo a las demandas desarrollo y en particular a la búsqueda de mejores condiciones de vida y evolución ciudadana en un país con tantas adversidades.

El conocimiento debe tener como uno de sus objetivos la transformación de la realidad, como se decía en la UAM-X, “la realidad está a la vuelta de la esquina”.

Lo que no puede cambiar es el espíritu crítico, que es una de sus razones de ser y definirse. Es lo que le permite a la sociedad tener un termómetro, un diagnóstico y perspectiva desde el conocimiento y la investigación para que la realidad sea transformada.

Lo que tampoco se debe perder de vista es la calidad académica. Inquieta que el Gobierno proponga la creación de un buen número de universidades y que éstas, entendiendo la importancia de aumentar al máximo la matrícula entre los jóvenes, vayan a carecer de rigurosidad educativa y académica.

Bajo esta perspectiva hay que hacer un diagnóstico y evaluación sobre la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, más allá de filias y fobias. Es importante saber qué ha pasado con sus egresados y, sobre todo, evaluar, como se hace con todas las universidades, su dinámica interna en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La UACM está siendo vista en este momento como un referente para la creación de más universidades.

Destaquemos algunas de las muchas vertientes que tiene el tema que merecen atención y seguimiento. Sin negar la importancia que tiene que puedan acceder el mayor número de jóvenes a la educación superior, habrá que identificar que no todos están hechos para ser universitarios.

Cursar una carrera no hace al joven ni más ni menos capaz, al final es su opción de vida. Las instituciones educativas están obligadas a garantizar un desarrollo escolar que permita a los egresados insertarse en el mercado de trabajo con una preparación intensa que lleve a que, eventualmente ese mercado de trabajo, sea transformado con las herramientas que adquieren los jóvenes en las universidades.

La principal obligación está al interior de las instituciones de educación superior. Mientras no se lleve a cabo una revisión sistemática bajo la cual deberían estar dichas instituciones, se seguirán repitiendo modelos que en muchos casos no permiten la transformación profunda del país, además de que no están respondiendo a enfrentar los entornos. El conocimiento es el nombre del juego y, quien accede a él, lleva mano en todos los sentidos.

Otra de las grandes cuestiones es qué tanta conciencia y convicción existen en los gobiernos sobre las universidades. Qué tan dispuestos están a invertir entendiendo que lo que se hace en las universidades no tiene un efecto inmediato y que en ellas hay una conciencia crítica.

No sólo se trata de que los gobiernos cumplan con su obligación presupuestal, se trata de que las tomen en cuenta en función de lo que se hace en ellas. Parece que lo que importa a los gobernantes es sólo evitar problemas estudiantiles o laborales.

Muchas universidades se han burocratizado atendiendo asuntos administrativos apagando fuegos internos. También han caído en vicios en que los maestros entran en dinámicas poco alentadoras en función del entorno.

Es impresionante la investigación y el conocimiento que se produce cotidianamente en diversas universidades públicas. Da la impresión de que no tienen la más pálida idea de lo que se produce en ellas.

Las universidades tienen que hacer su parte, pero si en los gobiernos no se entiende su función y su espíritu crítico, seguiremos en las mismas.

● RESQUICIOS.

Hace no mucho el TLC era repudiado por quienes gobiernan, pero hoy andan de fiesta. Como sea, no hay duda que el T-MEC nos viene muy bien y más en función de un largo año de complicaciones y torpezas económicas.

Twitter: @JavierSolorzano

Javier  
Solórzano  
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	LA DOS	2

# ROZONES

## • Confluyen en UNAM tribunal y sindicato

Ningún punto de vista encontrado hay entre el Tribunal Universitario de la UNAM, que encabeza **Eduardo López Betancourt**, y la AAPAUNAM, cuya secretaria general es **Bertha Guadalupe Rodríguez Sámano**. En estas páginas difundimos la sugerencia del académico para que los señalados por acoso pudieran considerar la posibilidad de pedir una licencia de manera voluntaria a efecto de distender la situación en los planteles en paro, es decir, de ninguna manera obligarlos. La organización sindical también expresó su posición al respecto en el mismo sentido y ambos coincidieron en que lo más importante es reanudar las actividades académicas. Ojalá se puedan sumar más voces a ese llamado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

### **Réquiem por la libertad de pensamiento**

Las facciones que impunemente le prendieron fuego a servicios públicos de la Ciudad de México (16/8/19) so pretexto de una denuncia que resultó falsa, que han vandalizado las instalaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México las veces que han querido (7/11/19), que incendiaron la bandera nacional en Ciudad Universitaria (14/11/19) y que organizan quemas de libros (6/12/19), esos mismos grupos –que tienen tomada la Facultad de Filosofía y Letras desde hace meses–, hoy le imponen su agenda ideológica a la comunidad universitaria.

De concretarse lo que acordaron antier las partes “en conflicto”, todo apunta a que nadie podría formalizar su ingreso o egreso de las carreras que ofrece esta facultad, y tampoco laborar allí, a no ser que acredite cursos y talleres de adoctrinamiento.

¿Dónde están los teóricos de las libertades políticas de esa facultad y los pedagogos de la liberación? Mejor ni preguntar. Lo cierto es que entre estas facciones golpistas y la autoridad universitaria no hay oposición alguna, difieren en las formas, pero sólo en eso. Aquellas operan como el grupo de choque de éstas. Y es que, como cualquier doctrina ideológica, la de género sólo puede ser impuesta a fuego y fuerza bruta.

Lejanos están los días en que el estudiantado incluía como principal demanda de sus luchas la realización de un congreso universitario democrático e incluyente.

Realmente lo lamento por los jóvenes de esa facultad, pero confío en que de estas horas humillantes surgirán los líderes estudiantiles de visión política renovada que el país necesita.

*Eliás Israel Morado Hernández*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	EL CORREO ILUSTRADO	2

### Exigen debatir sobre autonomía en el IPN

El fantasma de la autonomía ronda el Instituto Politécnico Nacional (IPN). El miércoles en *La Jornada*, el director general del IPN, Mario Alberto Rodríguez Casas, dijo en entrevista que, en general, la comunidad está satisfecha de que su institución orbite en torno a la Secretaría de Educación Pública. La autonomía, según nuestro director, es bandera de grupos minoritarios del Politécnico.

Ayer, igualmente en *La Jornada*, el decano del IPN nos afirma que no hay ningún tabú temático en torno al Congreso Nacional Politécnico, que la autonomía es tema ya anteriormente planteado por la comunidad.

Se imponen precisiones históricas: en 1968, como secuela del movimiento estudiantil, el presidente Gustavo Díaz Ordaz ofreció al Politécnico su autonomía. El rechazo, como era de esperarse, fue categórico.

Tiempos bastante posteriores, el 12 de diciembre de 2000, al tomar el juramento de rigor a Miguel Ángel Correa Jasso, Vicente Fox, como siempre de lengua larga, nos manifestó a los presentes en el auditorio Adolfo López Mateos: “Es la última vez que yo nombre al director general”; todos aplaudieron, menos yo. Correa Jasso tomó muy a pecho la postura del presidente, pero fracasó: se le opuso la comunidad.

Hoy, igualmente, el gran compañero politécnico Daniel Ramos vuelve a plantear el tema de la autonomía del Politécnico, en un contexto totalmente intrínseco.

Parece entonces que la postura más sabia y, por ende, más de esencia politécnica es la del decano: no hay temas tabú, *ergo*, concluiría Tomás de Aquino, la autonomía debe ser tema del Congreso Nacional Politécnico.

*Rubén Mares Gallardo*



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
17/01/2020	MÉXICO	9

• ANTINOMIAS



Por Antonio  
Fernández

## La legalidad del programa Mochila Segura

*“Cualquier sociedad que renuncie a un poco de libertad para ganar un poco de seguridad, no merece ninguna de las dos cosas”*

Benjamin Franklin

Después de que la semana pasada en una escuela de Torreón, un alumno de once años asesinara a una maestra e hiriera a cinco alumnos y un profesor para después suicidarse, la Secretaría de Educación Pública planteó un nuevo esquema del programa denominado Mochila Segura, el cual fue incorporado desde 2007 en el proyecto Escuelas Seguras, siendo actualmente discrecional, pues sólo en diecisiete estados se aplica.

Los acontecimientos de Torreón no han sido los únicos en el país; sin embargo, el gobierno de Coahuila reaccionó bruscamente y de inmediato implementó operativos de revisión de mochilas, por medio de la policía, lo que generó enojo en muchos padres de familia y maestros, cuestionando el programa.

El operativo Mochila Segura, ya había presentado observaciones y críticas; la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el 4 de agosto de 2019 emitió la recomendación 48/2019 al secretario de Educación Pública, producto de una amplia investigación y estudio, estableció que la pasada administración violentó los derechos humanos a la educación, a la intimidad y a la participación, así como al principio del interés superior de la niñez.

La propia CNDH constató que las autoridades escolares que instruyeron y aplicaron el programa, transgredieron los derechos de los menores al no implementar medidas de protección y cuidado con un enfoque de derechos humanos, como tampoco contaron con un protocolo general homologado que permitiera su aplicación a nivel nacional. Las medidas deben de ser enfocadas a la protección y cuidado y no a la seguridad.

No obstante, conocida la recomendación de la CNDH, el gobierno de Coahuila implementó el operativo de forma tan violenta e intimidante que logró que los padres de familia en lugar de reconocer su labor la cuestionaran; sin embargo, hay voces que están de acuerdo con las medidas utilizadas y desean que continúen.

Desde su inicio el programa Mochila Segura causó muchas críticas, por ello, padres de familia de dos escuelas de la Ciudad de México, en 2017, interpusieron un amparo argumentando que viola los derechos humanos, mismo que fue negado, por ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) atrajo el caso para revisar la legalidad del programa y resolver de forma definitiva si debe cancelarse o continuar y, en su caso, establecer las condiciones.

En resumen, hay diferentes posiciones, en este sentido tenemos que valorar y ponderar que hay leyes y tratados internacionales que protegen el interés superior del niño, como bien lo señaló la CNDH no se puede criminalizar a los niños, lo que se debe hacer es establecer protocolos de actuación, sin que se tenga que violentar a los menores; bastante tenemos con la violencia en las calles. Como base la SCJN tiene para su resolución el trabajo de la CNDH.